



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO MATAJUDÍOS

##### *Arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-10.239*

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, de fecha 29 de enero de 2013, ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares, que ha de regir en el contrato de arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza con matrícula BU-10.239, titularidad del Ayuntamiento de Castrillo Matajudíos, por procedimiento abierto mediante concurso.

Se procede a la exposición pública del anuncio de licitación del concurso para el arrendamiento del citado aprovechamiento en el «Boletín Oficial» de la provincia, por plazo de quince días al señalado como último para la admisión de proposiciones, cuyo contenido es el siguiente:

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Castrillo Matajudíos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Municipal.

2. – *Objeto del contrato:*

a) El objeto del contrato de arrendamiento es el aprovechamiento cinegético del coto de caza de Castrillo Matajudíos, con matrícula BU-10.239, para el periodo comprendido desde la temporada 2013/2014 hasta la temporada 2020/2021, con una superficie de 2.138 has.

3. – *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. – *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 15.000,00 euros.

5. – *Garantías:*

- a) Provisional: 3% del tipo de licitación.
- b) Definitiva: 5% del precio de adjudicación, y complementaria por importe de 6.000,00 euros.

6. – *Duración del contrato:* La duración del contrato de arrendamiento se fija en ocho años o temporadas de caza.

7. – *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Castrillo Matajudíos.
- b) Domicilio: Plaza Antonio de Cabezón, Castrillo Matajudíos (Burgos) 09107.
- c) Teléfono y fax: 947 377 174, martes de 9:30 a 11:30 horas.



8. – *Presentación de ofertas:*

- a) Fecha límite: Hasta las 11:30 horas del decimoquinto día natural, a partir del siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.
- b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación: Secretaría Municipal de Castrillo Matajudíos en días y horas de oficina.

9. – *Apertura de ofertas:*

- a) Entidad: Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Castrillo Matajudíos.
- b) Domicilio: Plaza Antonio de Cabezón, n.º 1.
- c) Localidad: Castrillo Matajudíos (Burgos).
- d) Fecha y hora: A las 10:00 horas del primer martes hábil siguiente al de la presentación de proposiciones.

10. – *Modelo de proposición:* Ver pliego de condiciones.

En Castrillo Matajudíos, a 29 de enero de 2013.

El Alcalde,  
Lorenzo Rodríguez Pérez